

# El SOIVRE también emitirá certificados de los productos exportados por el sector industrial



*Fernando Cumplido, director adjunto del SOIVRE, se reunió con el Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo de Catalunya*

Fernando Cumplido, director adjunto del SOIVRE (Servicio Oficial de Inspección

Vigilancia y Regulación), con sede en Barcelona, se reunió el martes por la tarde con una repre-

sentación del Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo de Catalunya, presidido por

Carlos Güell. Este encuentro, celebrado en la sede la Cámara Oficial de Comercio de

Barcelona, fue convocado con motivo del nuevo servicio de certificación del SOIVRE de

productos para su exportación pertenecientes a los sectores industriales, como pueden ser el juguetero y textil, entre otros. La emisión de estos certificados en este ámbito sólo venía siendo realizada por firmas privadas.

De esta forma el SOIVRE, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, amplía sus servicios de inspección y pertinente certificación, hasta ahora centrados en avalar la calidad de las exportaciones españolas de origen animal o para el consumo humano, principalmente.

Por otro lado, Fernando Cumplido también aprovechó la ocasión para exponer a los miembros del Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo de Catalunya los principales cometidos del SOIVRE.